



ACTA NÚMERO LXV/CBDS/008/2026

ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, manifiesta:

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, en la oficina que ocupa el despacho de la Presidencia de esta Comisión, ubicada al interior del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen las integrantes de la COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, actuando como Presidenta, la DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ, y como vocales las DIPUTADAS LAURA YAMILI FLORES LOZANO y MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA.

En uso de la palabra la Diputada la Presidenta, manifiesta:

Siendo las catorce horas con dos minutos, se da inicio a la sesión y procedo realizar el pase de lista correspondiente:

Acto continuo al expresar en voz alta los nombres de las diputadas que integran esta Comisión, respectivamente dijeron "presente", por lo que se hace constar que se encuentra la totalidad de las diputadas integrantes, en consecuencia, existe quorum legal, para efectos de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta, procede a la lectura del orden del día, mismo que se integra de los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;
2. Verificación de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Bienestar y Desarrollo Social, correspondiente al tercer año de ejercicio legal;
5. Asuntos generales;
6. Aprobación del Acta de Sesión; y
7. Clausura de la sesión.



En uso de la palabra la Diputada Presidenta, dijo:

Para proceder con el punto tres del orden del día, someto a votación el contenido del orden del día, las integrantes que estén a favor, sírvanse levantar la mano como expresión de su consentimiento, levantando la mano tres diputadas, así mismo se preguntó: las diputadas que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, sin que ninguna integrante haya levantado la mano, por lo tanto, en vista de la votación emitida, se declaró aprobado el orden del día, por unanimidad de votos.

Para continuar con el desahogo del orden del día, habiéndose agotado los puntos del uno al tres, se procedió a desahogar el punto número cuatro, la Diputada Presidenta, dijo:

Diputadas vocales de esta Comisión, en lo referente al punto número cuatro del orden del día, presento ante ustedes el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Bienestar y Desarrollo Social de este Congreso Local, correspondiente al tercer año de ejercicio legal.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTES AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

NUMERO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN
PRIMERA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SEGUNDA	28 DE OCTUBRE DE 2026
TERCERA	25 DE NOVIEMBRE DE 2026
CUARTA	30 DE DICIEMBRE DE 2026
QUINTA	27 DE ENERO DE 2027



SEXTA	24 DE FEBRERO DE 2027
SÉPTIMA	31 DE MARZO DE 2027
OCTAVA	28 DE ABRIL DE 2027
NOVENA	26 DE MAYO DE 2027
DECIMA	30 DE JUNIO DE 2027
DECIMA PRIMERA	28 DE JULIO DE 2027
DECIMA SEGUNDA	18 DE AGOSTO DE 2027

En dicho Calendario se propone realizar cada sesión ordinaria el último miércoles de cada mes, excepto el propuesto a realizarse en el mes de agosto del año 2027, mismo que se propone sea el penúltimo miércoles, esto en atención y prevención al cierre administrativo de la LXV Legislatura.

Se concede el uso de la palabra a la diputada que desee hacer algún comentario al respecto.

En vista de que ninguna diputada hizo uso de la palabra, se sometió a votación y se solicitó respetuosamente a las diputadas que estén a favor, levantar la mano como expresión de su consentimiento, levantando la mano las tres integrantes, y nuevamente preguntó: quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, sin que ninguna integrante levantara la mano, por lo tanto, se declaró aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, dijo:

Para agotar el quinto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas que deseen hacer algún comentario, como asunto de carácter general.

Sin que alguna de las diputadas presentes tomara, la palabra.

Acto continuo la Diputada Presidenta dijo:

Para agotar el sexto punto del orden del día, propongo que el acta levantada con motivo de la presente sesión sea aprobada en los términos en que se desarrolló.

La Diputada Presidenta, dijo:

Se concede el uso de la palabra a la diputada que deseen hacer algún comentario al respecto.

En vista de que ninguna diputada hizo uso de la palabra, se sometió a votación y se solicitó respetuosamente a las diputadas que estén a favor, levantar la mano como expresión de su consentimiento, levantando la mano las tres integrantes, y nuevamente preguntó: quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, sin que ninguna integrante levantara la mano, por lo tanto, se declaró aprobado dicho cuerdo en el sentido de tener por aprobada el acta instaurada en esta sesión en los términos en que se desarrolló.

Habiendo agotado el contenido del orden del día, y siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiséis, en relación al séptimo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión declaró Clausurada la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL



**DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA**



**DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO
VOCAL**



**DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA
MASTRANZO CORONA
VOCAL**



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTES AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

NUMERO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN
PRIMERA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SEGUNDA	28 DE OCTUBRE DE 2026
TERCERA	25 DE NOVIEMBRE DE 2026
CUARTA	30 DE DICIEMBRE DE 2026
QUINTA	27 DE ENERO DE 2027
SEXTA	24 DE FEBRERO DE 2027
SÉPTIMA	31 DE MARZO DE 2027
OCTAVA	28 DE ABRIL DE 2027
NOVENA	26 DE MAYO DE 2027
DECIMA	30 DE JUNIO DE 2027
DECIMA PRIMERA	28 DE JULIO DE 2027
DECIMA SEGUNDA	18 DE AGOSTO DE 2027